



0313

ORD. : N°
ANT. : Carta 25-01-2012 COPIGRAF
MAT. : Autoriza Renovación de
Publicidad

COIAPPO, 14 FEB. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a instalar un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización de la renovación del permiso en caminos públicos, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)
RUT: 85.074.600-1
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994
TELEFONO: 5557575

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE
ROL: RUTA 5
CODIGO: 63 A - 005
KILOMETRO: 793,050
SENTIDO: ASCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: BIENES NACIONALES
PROPIETARIO: BIENES NACIONALES
TEXTO DEL LETRERO: INMOBILIARIA PY S.A.

AUTORIZADO: SI PLAZO: Enero 2013

La empresa debe mantener la distancia mínima de la publicidad fuera de los 35m desde el eje, correspondientes a la faja del camino, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso.

Saluda Atentamente a Ud.,



Alfredo Campbell
ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

Alfredo Campbell
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Atacama.
- Oficina de Partes
señalesret

55 27 564
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DE ATACAMA. Edificio MOP - Edificio 499 2° PISO - Copiapó-Chile
• Teléfono: (52) 522037 • Fax: (52) 522087 <http://aliredo.campbell@mop.gov.cl>